

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OLMEDO & AGUIAR S.A., CELEBRADA EL DIA DE HOY 28 DE FEBRERO DEL
2020**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de febrero del dos mil veinte, a las 18H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito PASAJE S47A OE10-123 Y CALLE OE10, Cantón Quito, los accionistas de la compañía señor: OLMEDO GOYES CESAR EDUARDO, representando el 50% de acciones; y la Sra AGUIAR ANDRADE TARGELIA ARGENTINA, representando el 50% de acciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta la Sra AGUIAR ANDRADE TARGELIA ARGENTINA y actúa como secretario el Gerente General el Sr OLMEDO GOYES CESAR EDUARDO.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUORUM.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2019.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL 2019.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 6.- PUNTOS VARIOS.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- La señora Presidente declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OLMEDO & AGUIAR S.A." CELEBRADA EL DÍA DE HOY 28 DE FEBRERO DEL 2020, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Accionistas intervinientes por lo que se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- La señor Presidente y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra a la Gerente General quien hace conocer a la Junta su Informe de gestión del año 2019. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESOLVE:** Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la Compañía acerca de su gestión administrativa del año 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2019, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019; terminada su intervención solicita se digne aprobar dicho informe, planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado el tercer punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario acerca de las actividades económicas de la compañía, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita la Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2019 de la compañía, por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra, el Señor accionista OLMEDO GOYES CESAR EDUARDO, señala que en lo referente a las utilidades líquidas todos los accionistas acuerdan a que las mismas se mantengan en Utilidades Acumuladas para en el futuro decidir hacer un aumento de capital.

SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-No habiendo más nada que tratar como puntos varios. La Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaria a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las **18H00;** se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OLMEDO & AGUIAR S.A" firman para constancia los asistentes.

Sra. AGUIAR ANDRADE TARGELIA ARGENTINA
ACCIONISTA -PRESIDENTA

Sr. OLMEDO GOYES CESAR EDUARDO
GERENTE- SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OLMEDO & AGUIAR S.A CELEBRADA EL
DIA DE HOY 25 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad Quito, a los 28 días del mes de febrero del dos mil veinte, a las 16H00, antes de declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COMPAÑIA OLMEDO & AGUIAR S.A la secretaria, procede a verificar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las Accionistas presentes, el porcentaje de las acciones y el porcentaje de votos que les corresponde es el siguiente:

- Sr. CESAR EDUARDO OLMEDO GOYES por sus propios y personales derechos, representando el 50% de acciones, correspondiéndole el 50% de votos.
- Sra. TARGELIA ARGENTINA AGUIAR ANDRADRE por sus propios y personales derechos, representando el 50% de acciones, correspondiéndole el 50% de votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fechas indicadas la Presidenta y el Secretario que certifica.

Sra. AGUIAR ANDRADE TARGELIA ARGENTINA
ACCIONISTA -PRESIDENTA

Sr. OLMEDO GOYES CESAR EDUARDO
GERENTE- SECRETARIO